



Partido  
Independiente  
de Siero

**234) C.P.**

En Pola de Siero, a 13 de Abril de 2.015

Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Siero  
Plaza del Ayuntamiento s/n.  
33510 POLA DE SIERO

Estimado Alcalde:

Hemos leído el reportaje de su gestión en los pasados 3 años al frente del Ayuntamiento de Siero, publicado en El Nora el pasado Jueves 9 de Abril, y para que se baje Vd. de la nube sin ningún traumatismo, el PINSI quiere puntualizarle algunas cosas:

**En La Pola;** Muchas de las actuaciones que Vd. se atribuye como suyas ya estaban proyectadas, la única que hizo Vd. y que no era para nada prioritaria habiendo otras necesidades más urgentes, fue la peatonalización del trozo de la calle Ildelfonso Sánchez del Río, frente a la plaza cubierta, que costó unos cuantos miles de euros y con unas jardineras se hubiera peatonalizado igual.

**En Lugones;** No creemos que a Vd. y al Concejales de Conceyu muchos vecinos les den las gracias por la zona azul, el barro y la falta de luz en los aparcamientos gratuitos y...  
Lo que sí es gratis es dialogar con los afectados, escucharles y llegar a acuerdos para adoptar las mejores soluciones, cosa que Vds. no han hecho.

**De La Fresneda** no lo dice Vd. todo, ni lo cuantifica, sería mucho pedir que nos dijera ¿Cuántos millones de euros se destinaron a La Fresneda en estos 3 años de gobierno de FORO en Siero?

**En El Berrón;** Han hecho Vds. bien poco, ¿Cuántos miles de euros invirtieron en 3 años?. Como mal ejemplo valgan los 60.000 euros para inversiones destinados en los presupuestos del 2014.  
De la reordenación del tráfico, mejor no hablar, ¿le parece bien que la calle Peña Mea sea dirección prohibida, a partir de la calle San Martín, hasta la calle Picu Urriellu?. ¿No sería mejor que la prohibición fuera en sentido descendente? Así se canalizarían mejor los tráfico y no habría dos calles seguidas con dirección prohibida para acceder al nuevo Hogar de Pensionistas.

Tanto les cuesta echar 2 carretillos de arena y cemento en la marquesina de parada de autobuses en la N634, junto al cruce, se inunda cuando llueve, **ya se lo pidió el PINSI por escrito el 23-10-12.**

Ubicar el Centro de Estudios de El Berrón, Telecentro y Hotel de Asociaciones en los locales del antiguo Hogar de Pensionistas **ya lo pidió un servidor en nombre del Hogar y del PINSI en el 2011.**

**Los Contenedores de basura soterrados** ya los estaban negociando el PSOE y el PINSI les apoyaba, antes de las elecciones del 2011. En muchos lugares de Lugones, El Berrón y La Pola la ubicación de los mismos no es la mejor, impiden la carga y descarga a muchos negocios y forman charcos de agua.

**En la Zona Rural** están muy contentos con FORO, sobre todo los que siguen con baches, les falta el agua potable y no tienen saneamiento. **A propósito; para el saneamiento de Hevia ya tenían Vds. dotación presupuestaria para la primera fase, conseguida por el PINSI en el 2010.**

**La Deuda;** No es aproximadamente, ¿es o no es de 9,5 millones de euros al 30-12-14? No obstante le diré que, si hubieran aprobado Vds. los presupuestos del 2014 y los del 2015 a tiempo, la deuda viva del Ayuntamiento a día de hoy sería de 13,5 millones de euros. Deuda para nada preocupante, sobre todo si los intereses son bajos. **Y en cuanto a su amortización también le diré que el PINSI, una vez cumplido lo exigido por la Ley, está más por hacer inversiones que amortizar deuda, principalmente porque las inversiones crean Empleo y la amortización de deuda NO.**

**Y por último;** Cuando se firma un convenio colectivo con los trabajadores, **que cumpla la legalidad y no tenga consecuencias negativas futuras para nadie, el PINSI se alegra y les felicita, eso sí, que todos los trabajadores del Ayuntamiento, el Patronato y la Fundación, sean iguales, con los mismos derechos y obligaciones, Vd. ya me entiende.**

Atentamente, Fdo. Juan Camino Fernández (PRESIDENTE DEL PINSI)